

La contraloría General, a través de su departamento de Auditoria, inicio durante el primer trimestre (Enero-Marzo 2017), la Auditoria Interna número 2.1 1-10 referente a “La Contratación de los Inmuebles del Órgano Autónomo”. Dado que se encuentra en proceso no se cuenta con un oficio de notificación de resultados y por consiguiente aún no se realizan las recomendaciones pertinentes.